

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA**

CLAVE: 08MSU0017H



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

UNIDAD ACADÉMICA:

**FACULTAD DE CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN**
CLAVE:08USU4054V

**PROGRAMA DEL CURSO:
DERECHO INTERNACIONAL**

| | |
|--|--|
| DES: | Económico Administrativa |
| Programa(s) académico(s) | Licenciatura en Negocios Internacionales |
| Tipo de Materia: <i>Obligatoria / Optativa</i> | Específico - Obligatoria |
| Clave de la Materia: | E804-06 |
| Semestre: | Sexto Semestre |
| Área en plan de estudios: | Formación Específica |
| Total de horas por semana: | 5 |
| Laboratorio o Taller: | 0 |
| h./semana trabajo presencial/virtual | 5 |
| h./semana laboratorio/taller | 0 |
| h. trabajo extra-clase: | 0 |
| Total de horas por semestre: <i>Total de horas semana por 16 semanas</i> | 80 |
| Créditos totales: | 5 |
| Fecha de actualización: | 23 de marzo 2006 |
| Prerrequisito (s): | |

DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

COMPETENCIA PRINCIPAL QUE SE DESARROLLA:

OTRAS COMPETENCIAS A LAS QUE SE CONTRIBUYE CON EL DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE/CURSO:

| DOMINIOS (Se toman de las competencias) | OBJETOS DE ESTUDIO (Contenidos, temas y subtemas) | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | METODOLOGÍA (Estrategias, secuencias, recursos didácticos) | EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO |
|--|---|--|---|-------------------------|
| COMPETENCIA PROFESIONAL: | CAPITULO I 1. Concepto de nacionalidad 2. Análisis de los conceptos de nación y estado. 3. Estudio de los aspectos psicológicos y demográficos de la atribución. 4. Las reglas de la nacionalidad | Reconocerá las características del emprendedor y el papel que juega la creatividad en este desarrollo. | | |
| | CAPITULO II 1. Las facultades discrecionales del estado en atribución a la nacionalidad. 2. Las limitaciones por la coexistencia y otros estados. 3. Las influencias de tipo sociológico y demográfico en la atribución de la nacionalidad por los estados. | | | |
| | CAPITULO III 1. Modos de adquirir la nacionalidad. 2. El derecho de opción (su análisis). 3. Naturalización. | | | |
| | CAPITULO IV 1. Evolución de la legislación en materia de nacionalidad. 2. Análisis detallado de la Ley de Nacionalidad en vigor. 3. Ordenamientos que regulan la nacionalidad. | | | |
| | CAPITULO V | | | |

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| | <p>1. La pérdida de la nacionalidad o diversos aspectos.</p> <p>2. Análisis constitucional de la pérdida de la nacionalidad.</p> <p>3. Pérdida de la nacionalidad por opción.</p> <p>4. Pérdida de la nacionalidad de la doctrina.</p> <p>5. Pérdida de la nacionalidad por naturalización.</p> | | | |
| | <p>CAPITULO VI</p> <p>1. La nacionalidad de las personas morales.</p> <p>2. Los criterios para la determinación de la nacionalidad de las sociedades.</p> <p>3. El sistema jurídico mexicano.</p> <p>4. La nacionalidad de aeronaves y embarcaciones.</p> | | | |
| | <p>CAPITULO VII</p> <p>1. La condición jurídica del extranjero.</p> <p>2. Historia breve de la condición jurídica del extranjero.</p> <p>3. La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano.</p> <p>4. Análisis si la condición jurídica del extranjero es materia del derecho interno o derecho internacional.</p> <p>5. Diversas teorías acerca de la condición jurídica de los extranjeros.</p> <p>6. Análisis de los derechos generales vedados a los extranjeros.</p> | | | |

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| | <p>7. La interrelación de la condición jurídica de los extranjeros en el derecho interno mexicano actual.</p> <p>8. Análisis de diversas disposiciones constitucionales en este respecto.</p> | | | |
| | <p>CAPITULO VIII</p> <p>1. La forma de interacción de los extranjeros en México.</p> <p>2. Distintas tendencias en política migratoria.</p> <p>3. Análisis de calidades y características migratorias previstas en la Ley general de población en vigor.</p> <p>4. Estudio de las facultades de la Secretaría de Gobernación en Materia de Regulación migratoria.</p> <p>5. Obligaciones impuestas por la Ley General de Población a las distintas autoridades.</p> <p>Este índice temático está basado en la metodología de la enseñanza tradicional de la materia de derecho internacional privado, se hace hincapié en el área de nacionalidad y regulación migratoria.</p> | | | |

